

La Ceja, Agosto 01 de 2025

CUENTA DE COBRO No. 006

**EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 890.981.207-5**

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	FRANYELIS MARÍA OLARTE GONZÁLEZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	1.121.555.800
Nº CONVENIO O CONTRATO:	CM-06-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo administrativo y/o gestión de procesos y procedimientos documentales en el despacho de la Secretaria General del Concejo de La Ceja del Tambo, atendiendo los procedimientos establecidos para facilitar el adecuado funcionamiento de la corporación.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Doce millones pesos (\$12.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses, contados a partir de la firma del contrato
PERIODICIDAD DEL PAGO:	Mensual
PERIODO A PAGAR:	Del 01 al 31 de julio de 2025
DEPENDENCIA:	Concejo Municipal de La Ceja
NOMBRE DEL INTERVENTOR	Javier Alejandro Orozco Ríos
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	Dos millones pesos (2.000.000)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia número 02300038762

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi duración del impuesto sobre la renta no usare costos y si la venta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T. por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E. T. De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	78834935	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	178.000	
PENSIÓN	227.800	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.

Franyelis Olarte
Franyelis María Olarte González
CC. 1121555800 de La Ceja
Dir. Carrera 19 # 1-37
Celular: 3017940364

Javier Alejandro Orozco Ríos
JAVIER ALEJANDRO OROZCO RIOS
Presidente Concejo Municipal

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CM-06-2025 PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025.

FRANYELIS MARIA OLARTE GONZALÉZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.555.800**, por medio de la presente me permito aportar el informe de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios celebrado en el **CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA** dentro del periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2025.

1. Grabar en el Programa Dragon naturally speaking y Audacity cada una de las Comisiones Permanentes y Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Apoyé a Concejo Municipal y a la contratista Jenny Londoño, en el proceso de encendido, puesta en marcha y suspensión del equipo de grabación de las sesiones ordinarias del mes de julio 2025 del Concejo Municipal.

2. Elaborar y Protocolizar las Actas de las Comisiones Permanentes y Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Elaboré las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal del mes de julio, a saber:

Acta 55- Catastro departamental.

Acta 62 – invitados profesionales de la salud mental del centro hospitalario San Juan de Dios.

Acta 64– Votación plenaria proyecto de acuerdo nro 06 de 2025.

Acta 65 Aprobación de acta de la 10 a la 30 del primer periodo de ordinaria de mayo y abril.

Acta 68- Invitado Mario Alejandro Atehortúa corregidor de San José.

Acta 70- Sesión conjunta con la junta administradora del corregimiento San José.

Acta 71- Invitado secretaria de movilidad tema a tratar aprobación de foto detección

Acta 76 – Sena regional

3. Remitir las actas de las Comisiones y de las Sesiones al correo electrónico institucional concejo@laceja-antioquia.gov.co para la revisión y aprobación por parte del Secretario General del Concejo:

Envíe al correo institucional la proyección de las siguientes actas:

Acta 55- Catastro departamental.

Acta 62 – invitados profesionales de la salud mental del centro hospitalario San Juan de Dios.

Acta 64– Votación plenaria proyecto de acuerdo nro 06 de 2025.

Acta 65 Aprobación de acta de la 10 a la 30 del primer periodo de ordinaria de mayo y abril.

Acta 68- Invitado Mario Alejandro Atehortúa corregidor de san José.

Acta 70- Sesión conjunta con la junta administradora del corregimiento San José.

Acta 71- Invitado secretaria de movilidad tema a tratar aprobación de foto detección

Acta 76 – Sena regional

En el mes de julio el Concejo Municipal realizo las sesiones descentralizadas

-Corregimiento san José.

-Cultivos isabelita.

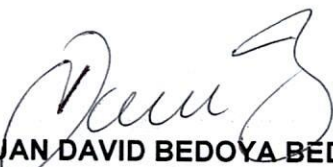
Las demás que le sean asignadas por el Jefe Administrativo del Concejo y al terminar el contrato la CONTRATISTA deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.

Asistí en el mes de julio al recinto del Concejo Municipal.

FRANYELIS MARIA OLARTE GONZALÉZ

CC. 1.121.555.800

Contratista



JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
C.C. 15.384.172
Secretario General



JAVIER ALEJANDRO OROZCO RÍOS
C.C. 15.388.943
Presidente Concejo Municipal

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES Y FINALES POR CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CM-06-2025 PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2025.

FRANYELIS MARIA OLARTE GONZALÉZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.121.555.800**, por medio de la presente me permito aportar el informe de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios celebrado en el **CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA** dentro del periodo comprendido entre el 01 de febrero al 31 de julio de 2025.

1. Grabar en el Programa Dragon naturally speaking y Audacity cada una de las Comisiones Permanentes y Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Apoyé a Concejo Municipal y a la contratista Jenny Londoño, en el proceso de encendido, puesta en marcha y suspensión del equipo de grabación de las sesiones ordinarias del mes de febrero a julio 2025 del Concejo Municipal.

2. Elaborar y Protocolizar las Actas de las Comisiones Permanentes y Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

Elaboré las actas de las sesiones ordinarias Y extraordinaria del concejo municipal del mes de

Febrero a Julio, a saber:

Febrero

-Acta 02 – socialización del proyecto de acuerdo 2025 (por medio del cual se deroga la nueva política pública comunal en el municipio de la ceja).

-Acta 04 – Socialización proyecto de acuerdo 03 de 2025. Proyecto de acuerdo (por medio del cual se modifica el alcance el acuerdo 013 del 30 de agosto de 2024).

Marzo

Acta 01 Instalación de sesiones primer periodo de ordinarias.

- Acta 05 Informe de gestión de secretaria de Hacienda 2024.

- Acta 06 Respuesta de presentación de informe de gestión de 2024 Secretaría de Hacienda.

- Acta13 Socialización informe de gestión de personería 2024.

Abril

Acta 11- Intervención del doctor Eugenio Prieto soto director de planeación de Antioquia.

Acta 15 – Socialización informe de gestión de año 2024 secretaria de gobierno y seguridad.

Acta 16 – Continuación e intervención de concejales seguridad y gobierno.

Acta 17- Respuesta de informe de gestión seguridad y gobierno.

Acta 23- Presentación por parte del invitado William Agudelo ingeniero en sistema de Terrisoft.

Acta 24- Socialización e intervención de la comunicadora social valentina Galvis Revilla.

Acta 25 – Respuestas informe de gestión de comunicaciones.

Acta 26 Socialización e intervención de la empresa de alumbrado público de la ceja del tambo.

Acta 29- Socialización e intervención de gerente Andrés Felipe Grajales. Empresas públicas.

Acta 30 Recuento del proceso jurídico de la convocatoria pública del secretario general.

Mayo

Acta Comisión Primera - Presupuesto y Hacienda - Sesión 1 - Acuerdo 01 -14 de mayo.

-Acta Comisión Segunda - Plan de Desarrollo - Sesión 1 - Acuerdo 02 - 14 de mayo.

-Acta Comisión Tercera - Gobierno - Sesión 1 - Acuerdo 04 - 23 de mayo.

Junio

Acta 43- Dagsa

Acta 46 – clausura del primer periodo de ordinaria.

Acta 48– Socialización e intervención del abogado Leopoldo botero Álzate director del departamento administrativo evaluación y control.

Acta 50- Invitado Andrés Gallego clínica San Juan de Dios

Acta 14- Clausura del segundo periodo de extraordinarias mayo 2025

Acta 12.- Socialización del Proyecto de Acuerdo número 05 de 2025

Acta 10 – Instalación del segundo periodo de extraordinaria mayo 2025

Acta 44 – Socialización e intervención del profesional en administración de negocio internacionales Andrés Gallego Chica secretario de desarrollo económico y competitividad de la ceja del tambo.

Acta 45- Respuesta del profesional Andrés gallego y mesa municipal de partición niños y adolescentes.

Acta 60- Cuerpo de bombero la ceja del tambo.

Acta 53- Respuesta del 5 de junio de infraestructura

Julio

Acta 55- Catastro departamental.

Acta 62 – invitados profesionales de la salud mental del centro hospitalario San Juan de Dios.

Acta 64– Votación plenaria proyecto de acuerdo nro 06 de 2025.

Acta 65 Aprobación de acta de la 10 a la 30 del primer periodo de ordinaria de mayo y abril.

Acta 68- Invitado Mario Alejandro Atehortúa corregidor de San José.

Acta 70- Sesión conjunta con la junta administradora del corregimiento San José.

Acta 71- Invitado secretaria de movilidad tema a tratar aprobación de foto detección

Acta 76 – Sena regional

3. Remitir las actas de las Comisiones y de las Sesiones al correo electrónico institucional concejo@laceja-antioquia.gov.co para la revisión y aprobación por parte del Secretario General del Concejo:

Envíe al correo institucional la proyección de las siguientes actas:

Febrero a Julio, a saber:

Febrero

-Acta 02 – socialización del proyecto de acuerdo 2025 (por medio del cual se deroga la nueva política pública comunal en el municipio de la ceja).

-Acta 04 – Socialización proyecto de acuerdo 03 de 2025. Proyecto de acuerdo (por medio del cual se modifica el alcance el acuerdo 013 del 30 de agosto de 2024).

Marzo

Acta 01 Instalación de sesiones primer periodo de ordinarias.

- Acta 05 Informe de gestión de secretaria de Hacienda 2024.

- Acta 06 Respuesta de presentación de informe de gestión de 2024 Secretaría de Hacienda.

- Acta13 Socialización informe de gestión de personería 2024.

Abril

Acta 11- Intervención del doctor Eugenio Prieto soto director de planeación de Antioquia.

Acta 15 – Socialización informe de gestión de año 2024 secretaria de gobierno y seguridad.

Acta 16 – Continuación e intervención de concejales seguridad y gobierno.

Acta 17- Respuesta de informe de gestión seguridad y gobierno.

Acta 23- Presentación por parte del invitado William Agudelo ingeniero en sistema de Terrisoft.

Acta 24- Socialización e intervención de la comunicadora social valentina Galvis Revilla.

Acta 25 – Respuestas informe de gestión de comunicaciones.

Acta 26 Socialización e intervención de la empresa de alumbrado público de la ceja del tambo.

Acta 29- Socialización e intervención de gerente Andrés Felipe Grajales. Empresas públicas.

Acta 30 Recuento del proceso jurídico de la convocatoria pública del secretario general.

Mayo

Acta Comisión Primera - Presupuesto y Hacienda - Sesión 1 - Acuerdo 01 -14 de mayo.

-Acta Comisión Segunda - Plan de Desarrollo - Sesión 1 - Acuerdo 02 - 14 de mayo.

-Acta Comisión Tercera - Gobierno - Sesión 1 - Acuerdo 04 - 23 de mayo.

Junio

Acta 43- Dagsa

Acta 46 – clausura del primer periodo de ordinaria.

Acta 48– Socialización e intervención del abogado Leopoldo botero Álzate director del departamento administrativo evaluación y control.

Acta 50- Invitado Andrés Gallego clínica San Juan de Dios

Acta 14- Clausura del segundo periodo de extraordinarias mayo 2025

Acta 12.- Socialización del Proyecto de Acuerdo número 05 de 2025

Acta 10 – Instalación del segundo periodo de extraordinaria mayo 2025

Acta 44 – Socialización e intervención del profesional en administración de negocio internacionales Andrés Gallego Chica secretario de desarrollo económico y competitividad de la ceja del tambo.

Acta 45- Respuesta del profesional Andrés gallego y mesa municipal de partición niños y adolescentes.

Acta 60- Cuerpo de bombero la ceja del tambo.

Acta 53- Respuesta del 5 de junio de infraestructura

Julio

Acta 55- Catastro departamental.

Acta 62 – invitados profesionales de la salud mental del centro hospitalario San Juan de Dios.

Acta 64– Votación plenaria proyecto de acuerdo nro 06 de 2025.

Acta 65 Aprobación de acta de la 10 a la 30 del primer periodo de ordinaria de mayo y abril.

Acta 68- Invitado Mario Alejandro Atehortúa corregidor de san José.

Acta 70- Sesión conjunta con la junta administradora del corregimiento San José.

Acta 71- Invitado secretaria de movilidad tema a tratar aprobación de foto detección

Acta 76 – Sena regional

Las demás que le sean asignadas por el Jefe Administrativo del Concejo y al terminar el contrato la CONTRATISTA deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.

Asistí en el mes de febrero a julio al recinto del Concejo Municipal.

FRANYELIS MARIA OLARTE GONZALÉZ

CC. 1.121.555.800

Contratista



JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA

C.C. 15.384.172

Secretario General



JAVIER ALEJANDRO OROZCO RÍOS

C.C. 15.388.943

Presidente Concejo Municipal



Numéro Planilla: 78834935

Periodo Servicio: julio de 2025

Tipo Planilla: I: PLANILLA I

Fecha creación reporte: 2025-07-25, 10:18:56 AM

Periodo Cotización: julio de 2025

PAGADO 25/07/2025

Razón Social	FRANYELIS MARIA OLARTE GONZALEZ
--------------	---------------------------------

II. DETALLE DEL APORTANTE

III. TOTALES

III. TOTALES															TOTAL FINAL	
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Hogar	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgo	Aportes Cajas	Aportes Sesa	Aportes CDF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPN	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONA	TOTAL INTERESES DE MONA	TOTAL FINAL
\$ 1'423.500	\$ 1'423.500	\$ 1'423.500	\$ 1'423.500	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 28.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 441.800	\$ 0	\$ 441.800